

AGRICROACIA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGRICROACIA S.A., CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL AÑO 2014.

En el cantón el Guabo Sitio Santa Clara, a los veinte y seis días del mes de marzo del año 2014 a las 10H00 horas, en el local social de la compañía ubicada en la Hacienda Santa Clara, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía, **AGRICROACIA S.A** 1.- Abg. Vinko Marich Riera, propietario de 720 acciones ordinarias, nominativa e indivisible de un dólar de los estados Unidos de América cada una, 2.- Señora Olga Angélica Riera Rodríguez, propietaria de 40 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los estados Unidos de América, 3.- Sr. Félix Joffre Rambay Sánchez propietario del 40 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2013
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2013.
- 4.- Elección del Comisario de la Compañía.

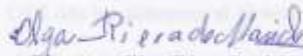
Estando todos de acuerdo, actúa como presidente la Señora Olga Angélica Riera Rodríguez, y como Secretario el Señor Abg. Vinko Marich Riera. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día:

La Accionista señora Olga Angélica Riera Rodríguez, y, el accionista Sr. Félix Joffre Rambay Sánchez, indican que aceptan el informe de Gerencia General que se justifica plenamente los resultados debido a que la compañía se encuentra sin actividad económica durante este periodo, luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que la presidente Accionista Señora Olga Angélica Riera Rodríguez, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por el Señor. Vinko Marich Riera, El accionista Gerente General Señor. Vinko Marich Riera, se abstiene de votar, el accionista Félix Joffre Rambay Sánchez, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto, por lo tanto se aprueba el informe del Gerente por Mayoría de Votos 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. La Accionista Presidente, Señora Olga Riera Rodríguez ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Tirso Herrera Alvarado, y expresa que una vez leído el informe fechado al 20 de Marzo del 2014, se encuentra conforme con la información en el contenido, luego de estas observaciones una vez deliberado el informe del Comisario, el Accionista Sra. Olga Riera Rodríguez y el accionista Félix Joffre Rambay Sánchez vota por la aprobación del informe y el Gerente General – Secretario Abg. Vinko Marich Riera, también aprueba el informe, por lo tanto es aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2013. La accionista señora Olga Angélica Riera Rodríguez, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, por lo que respecta también en este periodo la Empresa no ha realizado movimientos económicos de ninguna índole,

AGRICROACIA S.A.

2013. El accionista Señor Félix Joffre Rambay Sánchez también da su voto por la aceptación debido a que ha no existido movimiento económico durante el periodo. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. 4. La Gerencia indica que la compañía no tubo operaciones comerciales en el presente ejercicio económico por lo tanto no se generó utilidades para los accionistas, este punto se aprueba por unanimidad. 5.- elección del Comisario de la Compañía. El Gerente General-Secretario mociona sea reelegido el Ing. Tirso Herrera Alvarado como comisario Principal y al Ing. Gastón Santos Mora, como Comisario suplente señalando que el profesional mencionado ha dado muestras de profesionalismo, experiencia y conocimiento del tema contable. La señora Olga Angélica Riera Rodríguez, menciona que aprueba la moción y por lo tanto se aprueba con el 100% este punto.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las doce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acta a las 13 horas del mismo día, mes y año.


Sra. Olga Angélica Riera Rodríguez
PRESIDENTE


Abg. Ninko March Riera
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Sr. Félix Joffre Rambay Sánchez
ACCIONISTA